

BIEN CORTADO

Los años de 1831 y 1832 que siguieron inmediatamente á la revolución de julio, son uno de los momentos más particulares y más notables de la historia. Estos dos años, en medio de los que les preceden y les siguen, aparecen como dos montañas: tienen la grandeza revolucionaria; en ellos se descubren precipicios. Las masas sociales, las hiladas mismas del edificio de la civilización, el grupo sólido de los intereses sobrepuestos y adherentes, los perfiles seculares de la antigua formación francesa, aparecen y desaparecen á cada instante al través de las nubes tempestuosas de los sistemas, de las pasiones y de las teorías.

Estas apariciones y estas desapariciones han sido llamadas la resistencia y el movimiento. Por intervalos se ve brillar entre ellas la verdad, que es la luz del alma humana.

Esta época notable está bastante circunscrita, y principia á alejarse bastante de nosotros para que puedan apreciarse desde ahora sus líneas principales.

Vamos á tratar de hacerlo.

La Restauración había sido una de estas fases intermedias difíciles de definir, en que se encuentran cansancio, zumbido, murmullos, sueño, tumulto, y que no son más que la llegada de una gran nación á una etapa. Estas épocas son muy singulares, y engañan á los políticos que quieren explotarlas. Al principio, la nación no pide más que el reposo; no tiene más que sed de paz, ni más ambición que ser pequeña. Todo esto traducido quiere decir permanecer tranquila, porque los grandes sucesos, las grandes casualidades, las grandes aventuras, los grandes hombres, gracias á Dios, se há visto demasiado que abundan hasta cansarnos. En ciertas ocasiones se daría á César por Prusias, y á Napoleón por el rey de Ivetot. «¡Qué buen reyecito era aquél!» Cuando se ha caminado desde el amanecer, cuando se ha andado una jornada larga y penosa, cuando se ha hecho la primera parada con Mirabeau, la segunda con Robespierre y la tercera con Napoleón, se encuentra uno derrengado, y lo que desea es una cama.

La fidelidad cansada, el heroísmo envejecido, las ambiciones satisfechas y las fortunas adquiridas, buscan, reclaman, imploran y solicitan, ¿el qué? Un lugar de descanso. Y le tienen, toman posesión de la paz, de la tranquilidad, del ocio; y ya están contentos. Mientras tanto, surgen ciertos hechos, se dan á conocer, y llaman á la puerta cada uno por su lado. Estos hechos salen de la revolución y de las guerras, y existen, viven, tienen el derecho de instalarse en la sociedad, y se instalan; y la mayor parte del tiempo, los hechos son aposentadores y furrieles, que no hacen más que preparar la habitación á los principios.

Y véase entonces lo que se presenta á los filósofos políticos.

Al mismo tiempo que los hombres cansados piden el reposo, los hechos consumados piden ga-

rantías. Las garantías para los hechos son como el reposo para los hombres.

Esto es lo que Inglaterra pedía á los Estuardos después del Protectorado; lo que Francia pedía á los Borbones después del Imperio.

Estas garantías son una necesidad de los tiempos, y es preciso concederlas. Los príncipes las «otorgan,» pero en realidad las da la fuerza de las cosas; verdad útil y profunda que ignoraron los Estuardos en 1662, y que los Borbones no vislumbraron aún en 1814.

La familia predestinada que volvió á Francia cuando cayó Napoleón, tuvo la inocencia fatal de creer que era ella la que daba, y que lo que había dado lo podía volver á tomar; que la casa de Borbón poseía el derecho divino; que la Francia no poseía nada, y que el derecho político concedido en la Carta de Luis XVIII no era más que una rama del derecho divino, separada por la casa de Borbón y concedida graciosamente al pueblo, hasta el día en que el rey quisiera recogerla de nuevo. Sin embargo, la casa de Borbón podía haber conocido, en el disgusto que le causaba, que no salía de ella esta concesión.

Esta casa se presentó huraña en el siglo XIX; puso mala cara á los desahogos de la nación; y para servirnos de una palabra trivial, es decir, popular y verdadera, estaba de hocico; el pueblo lo vió.

Creyó que tenía fuerza, porque el Imperio había desaparecido delante de ella como una decoración de teatro, sin conocer que ella había venido de la misma manera; no vió que estaba en la misma mano que había hecho desaparecer á Napoleón.

Creyó que estaba arraigada en el pueblo porque era lo pasado, y se engañaba: era una parte de lo pasado; pero todo lo pasado era Francia. Las raíces vivas y profundas de la sociedad francesa no estaban en los Borbones, sino en la nación; no constituían el

derecho de una familia, sino la historia de un pueblo, y estaban en todas partes, excepto en el trono.

La casa de Borbón era para la Francia el nudo ilustre y sangriento de su historia, mas no el elemento principal de su destino, ni la base necesaria de su política. Podía pasarse sin los Borbones, como se había pasado veintidos años; había habido una solución de continuidad, pero ellos lo negaban. ¿Y cómo no habían de negarlo ellos, que creían que Luis XVII reinaba el 9 termidor, y que Luis XVIII reinaba el día de Marengo? Nunca, desde el origen de la historia, había habido príncipes tan ciegos en presencia de los hechos y de la parte de autoridad divina que contienen y promulgan; nunca esa pretensión humana, que se llama el derecho de los reyes, había negado hasta tal punto el derecho divino.

Error capital que llevó á esta familia á poner mano en las garantías «otorgadas» en 1814, en las concesiones, como ella las llamaba; y cierto que era triste cosa ver que llamaba sus concesiones á lo que eran nuestras conquistas; que llamaba nuestras usurpaciones, á lo que eran nuestros derechos.

La Restauración, cuando creyó llegada la hora, cuando se creyó victoriosa de Bonaparte, y arraigada en el país, es decir, cuando se creyó fuerte y profunda, tomó bruscamente su partido y se arriesgó á dar un golpe. Una mañana se levantó poniéndose enfrente de Francia; y elevando la voz, negó el título colectivo y el título individual; á la nación, la soberanía, y al ciudadano, la libertad; en otros términos, negó á la nación lo que la hacía nación, y al ciudadano lo que le hacía ciudadano.

Esta es la esencia de esos actos célebres, que se llaman los Decretos de julio.

La Restauración cayó.

Y cayó con justicia, aunque debemos decir aquí que no fué absolutamente hostil á todas las formas del progreso, y que se habían hecho grandes cosas á su lado.

En tiempo de la Restauración, la nación se había acostumbrado á la discusión tranquila, cosa que no había tenido en tiempo de la República, y á la grandeza en la paz, cosa que no había tenido durante el Imperio. El espectáculo de la Francia, libre y fuerte, había sido un estímulo para los demás pueblos de Europa: la revolución había tenido la palabra en tiempo de Robespierre, el cañón en tiempo de Bonaparte; pero en tiempo de Luis XVIII y Carlos X tuvo á su vez la palabra y la inteligencia. Cesó el viento, y se encendió de nuevo la antorcha; vióse brillar en las serenas cimas la luz del pensamiento; espectáculo magnífico, útil y agradable. Vióse trabajar por espacio de quince años en plena paz, en medio de la plaza pública, á esos grandes principios, tan antiguos para el pensador y tan nuevos para el hombre de Estado: la igualdad ante la ley, la libertad de la conciencia, la libertad de la palabra, la libertad de la prensa, la accesibilidad de todas las clases á todos los cargos. Esto duró hasta 1830. Los Borbones fueron un instrumento de civilización, que se quebró en manos de la Providencia.

La caída de los Borbones tuvo mucha grandeza, no por parte suya, sino por parte de la nación. Dejaron el trono con gravedad, pero sin autoridad; su caída, en medio de la noche, no fué una de esas desapariciones solemnes que deja una sombría emoción en las páginas de la historia, no fué ni la tranquilidad sepulcral de Carlos I, ni el rugido de águila de Napoleón. Se fueron; esto es lo mejor que puede decirse: depusieron la corona, y no conservaron la aureola; fueron dignos, pero no augustos; faltaron

no es nada más que el hecho; y no es solamente el hecho europeo; es el hecho del siglo xvi. Parece horrible, y lo es ante la idea moral del siglo xix.

Esta lucha del derecho y del hecho existe desde el principio de las sociedades; el trabajo de los sabios tiene por objeto terminar el duelo, amalgamar la idea pura con la realidad humana, hacer penetrar pacíficamente el derecho en el hecho.

II

MAL COSIDO

Pero uno es el trabajo de los sabios, y otro el de los hábiles.

La revolución de 1830 se había detenido muy pronto.

Tan luego como se calma al llegar al puerto la tempestad revolucionaria, los hábiles se apoderan del buque naufrago.

Los hábiles, en nuestro siglo, se han conferido á sí mismos la calificación de hombres de Estado; si bien esta palabra hombre de Estado ha concluído por pertenecer algo al caló. No se olvide, que allí donde no hay más que habilidad, hay, necesariamente, pequeñez. Decir, pues, los hábiles, equivale á decir: las medianías.

Del mismo modo que decir: los hombres de Estado, equivale algunas veces á decir: los traidores.

A creer á los hábiles, las revoluciones, como la de julio, son arterias cortadas, y es preciso hacer pronto la ligadura. El derecho proclamado en toda su grandeza, estremece; y una vez afirmado el derecho, es necesario afirmar el Estado: asegurada la libertad, es preciso pensar en el poder.